



**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES 2022**

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR

REF. ADMINISTRATIVA

No. De Oficio: OM/PP/96/2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 11 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles del estado de Quintana Roo, se hace constar que el proveedor y/o contratista "YOLANDA BASORA DUARTE" ha sido debidamente inscrita en el padrón que para tal efecto se lleva en Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento.

PAÍS: MÉXICO ESTADO: YUCATAN MUNICIPIO: MERIDA LOCALIDAD: MERIDA

Representante Legal: YOLANDA BASORA DUARTE

Los giros que ofrecen son:

- 16/1 ROPA, CALZADO Y UNIFORMES.
- 17/1 FERRETERÍA Y Tlapalería.
- 17/2 HERRAMIENTAS (MAYORES Y MENORES).
- 21/2 HOTELES Y MOTELES.
- 25/2 SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE

FPE. C. PTO., Q. ROO, 26/ABRIL/2022
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO



OFICIALÍA MAYOR
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

C.C.P. ARCHIVO
JLLS/jgmd

Calle 66 S/N Entre 65 y 67, Col. Centro
C.P. 77200 TEL. (983) 834 0152

